



LA SEÑORITA

Remeditos Rubio Ventura

Falleció en Játiva, el 21 del corriente

A LOS 10 AÑOS DE EDAD

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus desconsolados padres don Pedro y doña Josefa, abuela doña Remedio Gouta Ordeig, tío D. Francisco y doña Elisa Rubio y doña Amparo Loánez, primos y demás parientes participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan la tengan presente en sus oraciones:

Lloyd Argentino S. A.

COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS

Riesgos Marítimos, Minas, Robo y Cascos de Buques

Agente general para Valencia y Castellón:

D. J. Antonio Ricart

Vicente La Roda, 10, 1º, GRAO-VALENCIA, teléfono 3.039.

Sociología popular

Las sugerencias

Entre las sugerencias sociales, la más fácil misma cosa. Y la mayoría de los obreros que no lo expedita, esto es, la que más ofrece, es la sugerencia anarquista. «La casa en que vives es tuya. Tuya es la tierra. Tuyo es cuanto se halla al alcance de tu mano.» No pone jamás, por dentro, los deberes, los amargos deberes; ni se preocupa de las disciplinas morales y sociales. Sus conclusiones son fatales y brutales. No conoce, el anarquismo, los matices suaves; no es doctrina reformista ni evolucionista. Su procedimiento es la acción directa, radicalismo, aterradora. Lo ofrece todo: no da nada a cambio, ni solicita del hombre la lucha consigo mismo para ascender a un estado de perfección espiritual. Habla sólo de intereses materiales; el anarquismo brinda en la tierra la bienaventuranza de una cualquiera religión en el cielo. Es una doctrina mística, si cabe este concepto al aplicarlo a un sistema de realidades que jamás han de serlo, que sólo viven imaginativamente. Cuantos ensayos de comunismo se han hecho tuvieron al fin el descorazonador fracaso. Como es un sistema en el que no existe sistema de inteligencia ó de gobierno entre las criaturas á las que se aplica libre y pradejamente, cuando los seres se han visto libres de toda coacción, ó de toda disciplina, ó de todo deber, considerando que el mundo era suyo sin más esfuerzo que el necesario para leerlo en un libro de quimeras, perdidos todos los lazos humanos, todos los vínculos históricos, hasta los de la sangre, el hombre se creyó un fin, no un medio.

Olivido que sobre todos los intereses está el de la civilización, la superconcepción de la vida, es decir, la vida misma. El anarquismo se engolosinó con las grandes frases, los anatematas apocalípticos; su crítica es formidable y en muchos momentos admirable. Su apologética es siempre detestable; ni tiene cimientos ni hay en su raíz nada que prometa progreso. Cuando analiza, es todo un orden, toda una filosofía. Cuando construye es la más débil de las organizaciones salidas de la mente humana. Ni descansa sobre la experiencia ministerial de los pueblos, ni uno sólo de sus postulados reposa sobre la razón, sino sobre el fervor. Es un dogma que intenta seducir con la sugestión de satisfacciones corporales. Seguro, el pan; propia, la vivienda; el amor, libre; desaparición del dolor universal; poblada la tierra de seres á quienes mediante un esfuerzo inviabil, de puro pequeño, se les dará lo máximo. Abrió un libro anarquista; recorrió sus páginas; impregnó el espíritu de su teoría; y cuando hayáis vivido serenamente en el alma de sus pensadores advertiréis la infinita similitud de una religión que no pide nada: lo de todo. Tan generoso es el anarquismo que os asombra. Todos constituyimos una familia. La Tierra no es más que un hogar. La Naturaleza, opulenta e inagotable, lo pone todo porque ella es provista emanación de bienes y los ofrece con tal riqueza y esplendor que el hombre es más que un idiota ó un ingenuo que ha ignorado dónde estaban ocultos los inacabables tesoros del bien y del amor.

A dicho acto se invita á la opinión en general. —El Comité.

F. AZZATI.

Regalo de 1.500 pesetas

Estamos de enhorabuena los valencianos, especialmente en Paterna.

La Sociedad Cooperativa LOS AMIGOS PREVIOS, institución que tiene por objeto la defensa de la pequeña propiedad urbana en todas las provincias de España, está dando sus frutos, y esta vez le ha tocado á Paterna, favoreciendo al socio de aquella población DON DANIEL APARICIO GONZALEZ, habitante en la calle del General Dabán, núm. 1, con un lote de 1.500 pesetas.

Por lo tanto, reciba nuestro querido amigo la más sincera felicitación.

Pidiendo el idilio de Villalonga

Mañana jueves, á las nueve y media de la noche, se celebrará en la Constructora Valenciana un gran mitin organizado por la Juventud Socialista para solicitar del poder público el idilio del obrero Manuel Villalonga, condenado á muerte por un Consejo de guerra en Barcelona.

Y cuando estos enunciados llegan al pensamiento del proletario tienen tan fácil acogida que a nadie asombra, hoy, el impulso del comunismo. Son raras las centurias en que no ha aparecido un estado febril de la sociedad. La fiebre de este siglo no será otra: fiebre cicática, dirían los médicos. Así es, en efecto, y jamás desaparecerá totalmente: aunque así fuese, reaparecería. El anarquismo, como la religión, tendrá una secta: los atucinados, los sugeridores. Sin embargo, hoy se pronuncia más la palabra anarquismo; y más, muchísimo, la palabra sindicalismo. No hay, sin embargo, diferencia. Los dos nombres son la

Cuota Militar

Se concede por R. O. C., de 15 del actual (O. O., núm. 162), ampliación de plazo, para acceder a los beneficios del capítulo XX, de la Ley de Reclutamiento. Todos los mozos del actual reemplazo, que quieran disfrutar de dichos beneficios, pueden presentarse con urgencia por la ESCUELA MILITAR (VALENCIA), plaza TETUAN, 23 y gratuitamente se les harán las gestiones necesarias para ser de cuota.

Cuota Militar

Se concede por R. O. C., de 15 del actual (O. O., núm. 162), ampliación de plazo, para acceder a los beneficios del capítulo XX, de la Ley de Reclutamiento. Todos los mozos del actual reemplazo, que quieran disfrutar de dichos beneficios, pueden presentarse con urgencia por la ESCUELA MILITAR (VALENCIA), plaza TETUAN, 23 y gratuitamente se les harán las gestiones necesarias para ser de cuota.

La Autonomía Municipal

PROYECTO DE BASES

Por la importancia que reviste para los municipios y para el desarrollo del moderno régimen municipal, singularmente en los actuales momentos, reproducimos á continuación el ilustrioso estudio que sobre tan trascendental problema de la Autonomía ha hecho el culto secretario del Ayuntamiento de Valencia; nuestro estimado y particular amigo don Tomás Jiménez Valdivejo.

Los profundos conocimientos del ilustre publicista, como sociólogo y como maestro en los estudios de la ciencia administrativa, son una garantía del acerto que preside en el mencionado trabajo.

La Autonomía municipal exige que los ayuntamientos miembros se den su carta constitucional, poniéndola únicamente en conocimiento del poder central. No debe exigirse la aprobación, porque entonces dependerá la vida de los municipios de la voluntad de ese poder, al cual deben estar subordinados, pero ejerciendo sus funciones con independencia.

El proyecto de organización municipal, que continúa esbozamos, es tan sencillo, que requiere pocos argumentos para fundamentarlo.

Parlamos de un principio que parece aceptar todos los partidos: la Autonomía. No hay, pues, más que dentro de ese principio buscar la organización que mejor garantice la independencia de los municipios respecto á los poderes superiores, y dentro de ésta la soberanía de los vecinos.

De las cartas ó constituciones municipales podrá tactarse aquello que se oponga á la Constitución del Estado ó á las leyes generales de la nación; pero no indicar lo que haya de substituir ó lo suprimido, organizando los ayuntamientos con arreglo á modelos que no se den los mismos vecinos. La función afirmativa corresponde á estos exclusivamente.

El Estado está organizado por el principio de la división de poderes, y el Municipio, que es un pequeño Estado, debe organizarse á su vez en la misma forma.

No desconocemos la tendencia que domina en los Estados Unidos para sustituir en los municipios el sistema «bicameral» por el «unicameral»; pero también en los Estados Unidos y en todos los grandes Estados predomina una tendencia centralizadora y aquí vamos ahora á descentralizar.

Ha promovido y sigue promoviendo grandes debates el asunto de la representación corporativa. Esta representación alarma á los partidos de que proponemos el poder municipal, no venimos inconveniente alguno que se dé participación á la representación corporativa, llevándola á la Junta de Asociados, que es el Senado municipal. Esta Junta, en lugar de organizar con el sistema absurdo del aza, puede formarse por los representantes de gremios y sociedades. Para darle mayor autoridad se la debe diferenciar completamente del Ayuntamiento, con presidente propio y comisiones, sustituyendo á los concejales que ahora forman parte de ella con los concejales suplementarios que se señale.

De esta manera la Junta de Asociados sería una rueda importantísima en la administración municipal, y no como ahora una institución completamente inútil y baldía. El Ayuntamiento debe ser elegido por lista para impedir los amarillos del sufragio y matar ese caciquismo de los días pasados en las poblaciones, muy análogo al caciquismo de los pequeños pueblos.

Deben elegirse tantos concejales suplementarios como propietarios, para que el poder no tenga nunca que intervenir en el nombramiento de los ayuntamientos, acabando con los concejales interinos y los ayuntamientos interinos, baldón de la administración española.

El poder ejecutivo ha de encarnarse á una comisión, y nadie más natural que sean los tenientes de alcalde los que la formen. Ahora bien, éstos, como el alcalde, deben ser elegidos directamente por el pueblo y no por el Ayuntamiento, á fin de que la separación de poderes sea completa.

La Comisión ejecutiva se limitará á ejecutar. No podrá, pues, resolver nada que no esté regido con anterioridad por el poder legislativo, que es el Ayuntamiento. Esto es muy importante hacerlo constar, pues en diversos proyectos de régimen local, á la comisión se le dan poderes legislativos, lo cual sería muy peligroso.

En el proyecto de Autonomía se crean los concejales jurados, institución nueva en nuestros ayuntamientos. Más lógico parece, en vez de suprimirlos los sindicatos, mantener la institución, encargándoles las funciones judiciales que habían de ejercer los concejales jurados.

El tribunal municipal es colegiado, siendo varios los sindicatos que lo forman.

El alcalde, elevado á la función de Poder moderador, preside, cuando es necesario, todos los organismos; pero estos funcionan con independencia de él, con su alta inspección, y así pueden atender mejor á procurar su regular desenvolvimiento y resolver los conflictos que entre ellos surjan.

Al alcalde se le da una facultad importantísima, que es la que caracteriza su función: la de suspender los acuerdos de los organismos municipales cuando sean contrarios a las leyes ó a los intereses generales de la población.

En cambio, por si no acierta en el difícil cargo que se le confía, se concede lo que se llama en los Estados Unidos el «recall», ó la facultad de destituirlo por medio del sufragio. No nos parece oportuno extender ese «recall» destinándolo á los que desempeñen funciones legislativas ó judiciales.

Para simplificar las elecciones municipales pueden elegirse al mismo tiempo todos los funcionarios, estableciendo que los que obtengan mayor número de votos serán, respectivamente, alcalde, teniente ó sindicatos.

El sufragio que se concede á las mujeres no debe alcanzar á las que no tienen cierta cultura o exigir por lo menos ejercer una profesión u oficio. Dada la falta de preparación de nuestras mujeres, sería peligroso conceder el sufragio á las que no hacen nada y viven con sagradas á la trivialidad y á los placeres.

El amigo Villaibá invita por nuestro conducto á su distinguida alegría y amigos al acto de la inauguración.

Las reuniones semanales que celebran ahora los ayuntamientos resultan demasiado frecuentes, si se han de limitar á legislatura; pero como la vida de los municipios es muy compleja, conviene que se reunan una vez al mes, ó al menos. Lo contrario es condonarles á la anulación y dejar por completo la administración municipal en poder de las comisiones ejecutivas que, pretextando urgencia, suplantarán en sus facultades á los ayuntamientos.

Contra los acuerdos de los ayuntamientos autónomos, fuera del caso de violar algún derecho, no puede darse recurso alguno. Cualquier recurso que se concediera sería una merma de la Autonomía; pero puede darse el caso de que un Ayuntamiento cometiera un gran error, acuerdo algo que pugne con la opinión de la mayoría de los vecinos ó tome acuerdos que puedan perjudicar gravemente los intereses del pueblo. Para estos casos no puede haber otro recurso, en municipios autónomos, que recurrir al mismo pueblo. Este, por medio de «referéndum», es el que puede revocar el acuerdo equivocado que el Ayuntamiento adoptó.

Contra los acuerdos que lastimen derechos civiles, no cabe más que la autoridad judicial, haciendo que las Audiencias intervengan en la suspensión de los acuerdos municipales, pues se da el caso actualmente de que mientras para progresar á un concejal ha de acuerdo la Autonomía, para suspender un acuerdo de un Ayuntamiento basta el voto de un juez.

Contra los acuerdos municipales que lesionan derechos administrativos, se da el recurso contencioso; pero si no se organizan estos juzgados de manera que resulte su incoación económica y rápida, se dará lugar á la arbitrariedad de éstos.

Es lógico que los gobernadores, cuando no hayan los alcaldes, puedan suspender los acuerdos tomados por los ayuntamientos en materias que no sean de su competencia; pero como siempre es de temer la arbitrariedad de aquéllos, es bueno someter la aprobación de esas resoluciones á la autoridad judicial.

Los ayuntamientos deben hacer á sus empleados y obreros las más justas concesiones que los patrones particulares, sin perjuicio á su Autonomía, en cumplimiento de un deber social que alcanza á todos los seres individuales y colectivos; deben regular el trabajo de sus empleados, su ingreso, ascenso, sueldo mínimo y derechos de todas clases, pues no ha de ser de peor condición de un empleado de Ayuntamiento que el obrero de una fábrica particular, y no es posible que se le permita á las corporaciones municipales lo que no se permite á un industrial cualquiera en su taller.

(Continúa)

De Castellón

Croniquillas

Dice Fernando Gasset

El cronista ha logrado un momento de charla con el jefe de los republicanos castellonenses. Y apunta este dato, porque desde que el señor Gasset llegó de Madrid, resulta poco menos que imposible saludarle. Su casa está continuamente llena de corregidores y clientes; hay que esperar, esperar un buen rato para que llegue el turno en que nos reciba con su amabilidad exquisita.

El señor Gasset hace diez años que no era diputado á Cortes y ahora, al regresar de Madrid, me parece más alegre, más jovial que antes de marchar á la capital del reino. Seguramente que ha probado sus fuerzas, que se ha visto aún con aquellos altibajos de sus tiempos mozos en los que llevó el nombre de Castellón de triunfo en triunfo; seguramente que al llegar al Congreso se ha convencido de que tenían razón aquellas corregidoras.

Los ayuntamientos deben hacer á sus empleados y obreros las más justas concesiones que los patrones particulares, sin perjuicio á su Autonomía, en cumplimiento de un deber social que alcanza á todos los seres individuales y colectivos; deben regular el trabajo de sus empleados, su ingreso, ascenso, sueldo mínimo y derechos de todas clases, pues no ha de ser de peor condición de un empleado de Ayuntamiento que el obrero de una fábrica particular, y no es posible que se le permita á las corporaciones municipales lo que no se permite á un industrial cualquiera en su taller.

Fernando Gasset, aunque es un corredor optimista, aunque tiene fe en los derechos de nuestra patria, no se deja entusiasmar fácilmente, y sin embargo, el cronista cree ver en las palabras del diputado por la capital un tris de esperanza en el triunfo próximo de nuestros ideales.

Y hablamos de la situación política.

Llegué á Castellón, dice, prefirézcase la subida al Poder de Dato y aunque el presidente del Gobierno es Joaquín Sánchez Toca ¿qué importa?... No es cuestión de nombre, es cuestión de ideas y Sánchez Toca lleva al Gobierno el mismo contenido ideal que hubiese llevado Dato

¿Cuánto durará en el Poder el nuevo Gobierno? Durará cuanto quieran las izquierdas. Podrá durar un día, menos, pero seguramente que no durará un día más del que las izquierdas quieran dispensarle su benevolencia.

El cronista no entiende de estas «breviencias»; piensa que entre derechas e izquierdas, como entre monarquía y República, deberá estar siempre latente el odio, la lucha encarnizada.

—Es que á los liberales les conviene esto, dice Gasset. A los liberales les conviene en gran medida sacar los conservadores que actúan un buen espacio de tiempo —hasta que esto se cumpla no quieren el poder. Es á los conservadores á los que toca legalizar la situación económica con el proyecto de las deudas partes y sobre todo los que han de confeccionar un presupuesto en el que han de resultar muy cargados los tributos para enjugar un déficit inicial de 1.000 millones que es el que actualmente tenemos. Esto, naturalmente, ha de reportar disgustos y males al Gobierno y si son los conservadores los que lo llevan á cabo, los liberales se encontrarán con un presupuesto con el que tirar dos años aprovechándose de la autorización para el segundo año y podrán dedicarse tranquilamente á realizar, si premios de tiempo, su obra de Gobernación.

—Si los liberales se unen; Melquides Alvarez, no me atrevo á decir que será su jefe, pero no me extrañaría que esté ocurriendo.

Y como «Crispín» siente que un hombre como Melquides Alvarez pierde el tiempo poniéndose al servicio de la monarquía, Fernández Gasset dice:

—El estado de nuestro partido es floreciente. El entusiasmo domina á las masas y nuestros hombres realizan una labor seria, profunda, que nos ha de valer la absoluta confianza del país, como habrán visto en las notas de nuestras reuniones.

Además de los trabajos para conseguir que el indulto sea lo más amplio posible, hasta lograr que se incluya en él a los carteros y telegrafistas, que si no son condenados por la justicia lo están por la administración, los diputados republicanos se preocupan tenazmente de los conflictos de tejidos, quienes se muestran resentidos con los patronos, puesto que han parlamentado con tres comisiones de éstos, y lo que una acepta, otra lo rechaza, faltando unidad de criterio entre los principales.

Así las diez de la noche se reunieron en el Ay

APOLO - Temporada de Feria de 1919

Jueves 24 de Julio - GRAN SUCESO

IMPORTANTE DEBUT

CHELITO

ECOS

Ayuntamiento

Celebrará hoy, á las once de la mañana, sesión ordinaria por primera convocatoria ya que el viernes es día festivo.

El orden del día consta de 25 dictámenes, algunos de bastante interés.

El Fomento del Turismo

La Junta Valenciana de Turismo, contando con el decidido apoyo que como buen valenciano presta el Alcalde señor Bort, ha instado en el Ayuntamiento una oficina de información gratuita para los viajeros, la cual empezará a funcionar el primer día de Feria.

Digna de aplauso es tan importante medida, ya que tiende á fomentar los intereses de Valencia con el desarrollo del turismo.

Lo que dice el Alcalde

El Alcalde, señor Bort, atendiendo las peticiones de la Prensa diaria, ha ordenado al jefe de la Inspección Veterinaria proceder á decomisar con el mayor rigor el pescado que no reúna buenas condiciones para el consumo público.

El señor Bort llamará á su despacho al presidente del gremio de Carruajes de alquiler, para ordenarle que no guien los referidos coches individuos que no tengan la edad fijada en las ordenanzas.

Cayó el "gordo"

Es un ingreso que no vendrá mal para las fiestas que mañana empiezan, aunque estas cosas siempre vienen bien, haya ó no fiestas.

La loca Fortuna dejó caer ayer sobre Valencia la bonita suma de 150.000 pesetas, que es lo que importa el número 16.260, agraciado con el primer premio de la Lotería Nacional.

No se ha podido averiguar quienes sean los poseedores de esos preciosos papeletos.

Sólo se sabe que cinco décimos estaban hace tiempo abonados y los restantes fueron adquiridos por diversas personas, apenas puestos á la venta.

A todas ellas les descansos salud para ganar las pescetas.

Salud, porque motivos no han de faltarnos en estos tiempos en que si con lupa podemos ver las subsistencias y otros artículos que hacen compañía á las nubes.

Obsequio al Alcalde

En los escaparates de la casa Gamborino de la Bajada de San Francisco, han sido expuestos dos objetos de arte valiosísimos: se trata de una placa de plata repujada y un bastón de mando, dedicados á nuestro queridísimo amigo el Alcalde don Juan Bort.

Es un obsequio delicado que por suerte lo dedica el Casino Fraternidad Republicana de Ruzafa, del que es socio el Alcalde.

La placa, que constituye una obra de arte de mérito positivo, es debida al notable artista Ramón A. Cabré, y el puño del bastón está labrado en los acreditados talleres de platería de Martínez Hermanos.

Felicitanos al Alcalde por la merecida distinción de que ha sido objeto, haciéndole extensiva á Fraternidad de Ruzafa y á los autores de las mencionadas obras de arte.

LA FERIA DE JULIO

Lo que será la gran Retreta militar y orden del festejo.

Unión de empleados de Comercio

Convocatoria

Abrió marcha la guardia municipal montada, seguida de los tambores y clarines de la ciudad.

Cabo de batidores con heraldo anunciamiento de la fiesta, cuatro batidores con faroles, emblemas de las armas de ingenieros, caballería, artillería e infantaría.

PRIMER GRUPO.—Dedicado y alegórico al Círculo de ingenieros destinado á Valencia.

Banda de trompetas, seguida de 60 individuos del Cuerpo, portadores de faroles con atributos del mismo, cerrando una carroza alegórica al indicado Cuerpo, y detrás una banda de música con cornetas y tambores.

SEGUNDO GRUPO.—Alegórico á las armas de artillería, caballería infantaria y aviación.

TERCER GRUPO.—Alegórico á España, Valencia y el Ejército.

Abrió marcha una banda de trompetas seguida de soldados y claves de las distintas armas y Cuerpos del Ejército y Marina, con faroles alegóricos á dichos Cuerpos; carroza relativa á los indicados Cuerpos, y banda de música con tambores y cornetas.

CUARTO GRUPO.—Alegórico á Valencia y el Ejército.

Abrió marcha una banda de trompetas seguida del farol escudo de Valencia; las 48 provincias restantes; gran farol con el escudo de España; 30 faroles en filas figurando la bandera española; gran carroza alegórica á España Valencia y el Ejército; noche de comisión, cerrando marcha la Bandera Municipal.

Aparte de la Guardia municipal, tambores y clarines y Banda Municipal concurriendo del Ejército tres bandas de trompetas, dos bandas de música con tambores y cornetas; 60 milicias de ingenieros, 60 de infantaría, 117 montados y 100 infantes y sargentos para mandar la fuerza.

Este festejo, que con mayor atención presenta el pueblo valenciano, no solamente por el primero de Feria sino por admitir los trabajos de los artistas y organización del mismo, tendrá ocasión mañana por la noche de juzgar cuál se merece, los trabajos de la comisión que con un presupuesto muy reducido ha pedido salvar todos los obstáculos que se le ha presentado.

Tenemos entendido que tanto las bandas de música como las de trompetas, elementos principales para darle mayor realce á la fiesta demostrarán á Valencia con sus retretas, pasodobles y puntos de marcha, que son las mejores de España.

Por los trabajos que hemos visto del artista señor Desfilis, como del industrial don Fernando Montesinos, podemos asegurar que la Retreta de este año perdurará en la memoria de todos.

A Lisboa

Ayer tarde marcharon á Lisboa, para contratar la banda, el presidente de la comisión de Músicas, don José Blasco, y secretario

tario de dicha comisión don Rafael Pérez de Lucía.

Cartamen musical

Se han inscrito las siguientes bandas en el Concurso regional de Músicas:

Primer sección.—Banda municipal de Alcira; 52 plazas; Unión Musical de Liria, 61; Primitiva de Liria, 52.

Segunda sección.—Banda Puebla de Vallbona; 40 plazas; La Balada, de Villamarchante, 39; La Unión, de Sueca, 40; Victoria de Alcudia de Cariñena, 40.

Tomarán parte en el festejo, la Banda Municipal y la de la Guardia Nacional Republicana de Lisboa.

Batalla de flores

Se han recibido en la secretaría de la comisión dos objetos de arte uno del comandante de Marina señor marqués de Sotelo, y el otro del Ateneo Mercantil, que con los de don Alfonso, la Infanta doña Isabel, Capitán general, Gobernador civil y Unión Gremial, suman ya siete.

La comisión tiene noticias de otras autoridades y presidentes de sociedades que también remitían regalos para premios á los coches adornados.

PASEOS Y DULCES

del horno de San Francisco, si se quiere que resulten divertidos y agradables.

"La Humanidad"

Se ha publicado el número 8 de la interesante revista semanal "La Humanidad", cuyo éxito va en aumento á medida que cumplen los ofrecimientos hechos en su primer número.

En el que apareció el domingo, además de una bellísima alegoría de la victoria de los pueblos aliados y de otros muchos suggestivos grabados, publica notables artículos de los más prestigiosos escritores.

En el Casino de la Misericordia

En honor del presidente señor Escrivá.

El domingo por la noche se celebró en el importante Casino de Unión Republicana del distrito de la Misericordia un banquete en honor del presidente, nuestro querido amigo y correligionario D. José Escrivá.

Al acto asistieron numerosos republicanos, contándose entre éstos los concejales señores Olcina y Carreras, ex concejal señor García Ribes, teniente de alcalde D. Julián Grauella y el Alcalde D. Juan Bort.

El señor Grauella, en sentidas y elocuentes palabras, ofreció el banquete al señor Escrivá, encomián do las virtudes cívicas que le adornan y los merecimientos que tiene en el partido.

A continuación hablaron los señores Olcina, Carreras, García Ribes y el Alcalde señor Bort, pronunciando breves y elocuentes discursos testimoniando su cariño y adhesión al homenajeado.

Este, en términos sinceros, expresó á todos su gratitud, siendo como los demás oradores muy aplaudido.

Felicitanos muy de veras al querido amigo Escrivá por el acto en su honor celebrado igualmente que á los entusiastas corregidores del Casino de Unión Republicana del distrito de la Misericordia.

CUESTIONES OBRERAS

Convocatoria

Se pone en conocimiento de todos los republicanos que el servicio de café de dicho pabellón en el real de la Feria, está á cargo de nuestros queridísimos amigos los señores Hernández y Saborit, que se proponen dar un variado y emocionante servicio en toda clase de bebedas.

Todas las noches: concierto por la brillante banda La Artística.

NOTICIAS

CIRCO REGUES

A las diez noche

JUEGOS MALABARES, «EL MATRACO», estreno, y «LAS MUSAS LATINAS»

Gran éxito

PLAZA DE TOROS

A las 10,15 noche

«CURRO VARGAS»

De Enseñanza

En los exámenes de oposiciones á premio veificados en el Conservatorio de Música y la Facultad de Valencia, han sido calificados los alumnos de la siguiente forma:

Composición, don Mariano Puig, premio de primera clase, por unanimidad de Salteras; don Vicente Andrés y don Luis Sánchez, premio de primera clase, por unanimidad; señora Angelina López, de Canto; señora Carmel Tur, premio de primera clase, por unanimidad; Piano; señoritas Purita Fernández y Adela Talén, premios de primera clase, por unanimidad; señora Jocelina Vilade, premio de primera clase, por mayoría; señora Eunice Regaliza, premio de segunda clase y por unanimidad señoras Josefina Segura y Joaquina Urgeil, premios de segunda clase, por mayoría; señoritas Clarita Miquel y Margarita Rodríguez, aprobados los exámenes.

GOBIERNO CIVIL

EL GOBERNADOR CESÁ EN EL CARGO.

El Gobernador dimisionario don Rafael Durán recibió ayer un telegrama del ministro de la Gobernación, ordenándole renegociar el mando en el presidente de la Audiencia don Valentín Escrivano, por ser éste el criterio del Gobierno admitir inmediatamente las disimilaciones presentadas con carácter revocable.

El señor Escrivano se hizo cargo del mando de la provincia, cesando el señor Durán, quien regresará hoy á Cáceres.

Anoche recibió el Gobernador acogimiento á los periodistas, manifestándose á propósito de la cuestión de trigo y harina, que había dirigido un telegrama al ministro de Abastecimientos, encargando la redacción de que se envíen cargamentos de trigo para abastecer la plaza.

Respecto á las harinas, aparte confirmar las noticas que en otro lugar publicamos, dirímos que los fabricantes harineros están bien dispuestos para facilitar en la mayor cantidad posible harinas con objeto de que Valencia no carezca de pan.

Don Joaquín Lastra Montesinos ha estado en el negociado de Fomento del Gobierno civil, un proyecto de aprovechamiento de las aguas del río Chera, en término de Sot de Ferrer, para utilizarlas como fuerza motriz en una fábrica de electrólisis.

Evoquemos estos recuerdos así como las retretas que tanto las bandas de música como las de trompetas, elementos principales para darle mayor realce á la fiesta demostrarán á Valencia con sus retretas, pasodobles y puntos de marcha, que son las mejores de España.

Por los trabajos que hemos visto del artista señor Desfilis, como del industrial don Fernando Montesinos, podemos asegurar que la Retreta de este año perdurará en la memoria de todos.

SANDAD

Por acuerdo de la Junta provincial de Sanidad y Pública en el Boletín Oficial de la provincia del día de ayer, en concurso-oposición para cubrir tres plazas vacantes de médicos de los servicios de la sección de Higiene de la capital, con arreglo a las fechas de 13 de Marzo y 17 de Junio de 1919, según el cuestionario que se ure á esta última.

Tenemos entendido que tanto las bandas de música como las de trompetas, elementos principales para darle mayor realce á la fiesta demostrarán á Valencia con sus retretas, pasodobles y puntos de marcha, que son las mejores de España.

Por los trabajos que hemos visto del artista señor Desfilis, como del industrial don Fernando Montesinos, podemos asegurar que la Retreta de este año perdurará en la memoria de todos.

Ayer tarde marcharon á Lisboa, para contratar la banda, el presidente de la comisión de Músicas, don José Blasco, y secretario

Ateneo Mercantil

Se convoca á junta general ordinaria, continución de la que tuvo lugar el 26 de Enero último, para mañana, á las nueve y media de la noche, á los efectos de dar cumplimiento al número 5.º del artículo 18 del reglamento por que se rige esta sociedad, y otros asuntos de interés. — El secretario general, Rafael Guixeres.

SUBSISTENCIAS

Los harneros

Ayer visitó al Gobernador una comisión de fabricantes de harina, para exponerle que á causa de las coacciones que ejercen los huelguistas, se realiza con dificultad el trabajo en los molinos. Por lo tanto declinan toda responsabilidad si el abastecimiento de harinas hacia estos días con grandes deficiencias.

Arroz

El Gobernador autorizó ayer la exportación de 111.550 kilos de arroz blanco.

PASEOS Y DULCES

del horno de San Francisco, si se quiere que resulten divertidos y agradables.

NOTICIAS

Los interesados en la instalación de una nueva cochera fúnebre, visitaron ayer al Alcalde para rogarle que se dé curso á la instancia que tienen presentada y que estudie con cariño dicho asunto.

Recaudado ayer por arbitrios:

Carreras, 4.210'29 pesetas.

Analisis y examen de substancias, 247'79.

Entrada de carros, 50.

Arbitrios extraordinarios, 227'12.

Total, 4.735'29 pesetas.

Remeditos Rubio Ventura

El 21 del corriente falleció en Játiva, á la temprana edad de 16 años, la señorita Remedios Rubio Ventura, sumiendo á los suyos en el mayor desconsuelo.

De carácter afable, bondadosa y humilde, era muy apreciada por cuantos la trataron.

Su pérdida constituye una sensible desgracia, por la que envía EL PUEBLO á sus atribuidos padres y demás familia su más sincera expresión de pesame.

DIPLOMACIA

El presidente de la Diputación, en contestación al requerimiento que dirigió á los representantes en Cortes de la provincia, ha recibido el oficio en el que se presentan las demandas de interesarse vivamente por la reforma arancelaria, con objeto de proteger la producción agrícola de la Comunidad.

Al presidente de la Diputación, en contestación al requerimiento que dirigió á los represent

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

LOS CAMBIOS

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Madrid, 3.

Cierre de Bolsa

CAMBIO pre- CAMBIO de
cedente ROY

Interior 4 por 100	77'52	77'30
Amortizable 4 por 100	88'85	89'00
Amortizable 5 por 100	98'40	00'00
Acciones Banco de Es- paña	533'50	523'00
Acciones Tabacalera	316'00	316'00
Cambios París	73'75	74'00
Cambios Londres	22'95	22'90

Disposiciones oficiales

La «Gaceta» publica, entre otros, los siguientes decretos:
Concediendo al cadáver del marqués de Mochales los honores de capitán general con mando en plaza.

Nombra subsecretario de la Presidencia al señor don Salvador Canals.

Nuestro representante en Bruselas anuncia que del 2 al 6 del próximo mes de Septiembre se celebrará en aquella capital, bajo el patronato del rey de Bélgica, la Exposición Internacional de inventos relacionados con las industrias.

Las sesiones se verificarán en el palacio de las Academias.

El marqués de Estella se retira de la política.

El capitán general señor Primo de Rivera ha escrito una carta, que insertan los periódicos, declarando que gestionó la unión de los conservadores y que habiendo fracasado en sus gestiones se retira de la política, aunque continuará siendo liberal conservador.

El entierro del marqués de Mochales.

Durante toda la mañana acudieron a casa del marqués de Mochales numerosísimas personas para dar el pésame á su familia.

El primero en llegar fué el señor Maura, y poco después el señor Dato, que iba acompañado de una comisión de senadores y diputados del partido conservador.

También han estado en el domicilio del marqués de Mochales todos los ministros y casi todos los políticos que se encuentran en Madrid.

Se han resibido miles de telegramas y teléfonos de pésame.

En la capilla ardiente se han dicho misas todo la mañana.

El cadáver del marqués está amortajado con hábito de Carmelita.

A las 12.30 llegó don Alfonso á la casa mortuoria, dando el pésame á la familia.

Después pasó á la capilla ardiente, donde oyó una misa.

El entierro ha constituido una gran manifestación de duelo.

Las tropas cubrieron la carrera desde la casa mortuoria hasta la iglesia de la Concepción, mandadas por el general Primo de Rivera.

La comitiva iba precedida de una de 12 guardias civiles de caballería. Detrás iba el clero y un armón de artillería, escoltado por un piquete del regimiento de León.

Seguían los porteros del Senado y del ministerio de Abastecimientos.

En la presidencia del duelo figuraban todos los ministros de uniforme, los capitales generales marqués de Estella, Weyler y Pidal, el presidente del Senado, Alende, los hermanos y el hijo del marqués de Mochales.

En el cortejo fúnebre figuraban los señores Romanones y Alhucemas, muchos ex ministros, senadores, diputados, el Ayuntamiento en corporación y muchos grandes de España.

Se le enterró en la cripta de la iglesia de Día Concepción, al lado de la tumba de González Besada.

Las fuerzas hispanas salieron durante todo el día y las tropas desfilaron ante el cadáver.

La cartera de Abastecimientos

Para sustituir al marqués de Mochales en el ministerio de Abastecimientos, suenan los nombres de los señores Ortíz, Ruano y Martínez de Colombia.

Parce ser que el primero es el que cuenta con mayores probabilidades.

«A.B.C.» y los reformistas

En su artículo político, aconseja a don Melquíades Alvarez que se prepare para gobernar, no uniéndose con las ramas de los viejos partidos políticos y recordando de hombres nuevos, aun cuando no tengan historia política.

Declaración de Sánchez Toca sobre los dictámenes del Supremo-Mauristas y círvistas

La declaración del señor Sánchez de Toca de que serían respetados los dictámenes del Supremo respecto á las actas produjo asombro en los mauristas, por ser éste el criterio sustentado por ellos.

La presidencia del Congreso

Algunos diputados y periodistas encontraron en los pasillos del Congreso al señor Sánchez Guerra y le felicitaron por el nombramiento de presidente del Congreso.

El señor Sánchez Guerra rechazó la felicitación, considerándola prematura, diciendo:

«Para aceptar yo la felicitación precisaré tres condiciones: que se me designe para ello, que me elijan y que acepte.

En todo lo demás, la minoría reabrirá su libertad de acción.

Los mauristas

Se ha observado que de los ministros que formaron el Gabinete anterior, ni uno sólo acudió hoy al Congreso á escuchar la declaración ministerial.

De diputados mauristas fueron muy contados los que asistieron á la sesión.

Lo que dice Bergamín

Santander.—El señor Bergamín ha manifestado que por hora se será imposible aceptar la presidencia del Consejo de Estado en causa de sus múltiples ocupaciones.

Respecto á los rumores de que ocuparía la presidencia del Senado, dijo que nadie le había hablado hasta ahora de tal cosa.

La huelga ferroviaria de Portugal

Badajoz.—Las últimas noticias de Portugal dan solucionada la huelga en la Compañía ferroviaria de Veira Alta presentándose todo el personal y normalizándose el servicio en las secciones del Sudesiel.

En Alfaiate ogurrió un descarrilamiento, resultando varios heridos.

Han sido detenidos varios huelguistas. El Gobierno ha decidido tomar todas cuantas medidas de represión sean necesarias para garantizar el orden.

CONGRESO

A las 3.30 abre la sesión el marqués de Figueras.

Los escasos bastante animados. Mauristas y círvistas ocupan el centro del hemisferio.

Los conservadores se han trasladado á los bancos de las mayorías, que se encuentran casi vacíos.

El Gobierno saluda al presidente de la Cámara y seguramente procede á la lectura del decreto concediendo honores al cadáver del señor marqués de Mochales.

El señor Sánchez de Toca se levanta á hacer la declaración ministerial.

Comienza diciendo que la muerte repentina del marqués de Mochales le afecta de tal manera, que le impide hablar; pero no obstante va á exponer brevemente los propósitos del ministerio, cuya característica es la de ser homogéneo, á fin de restablecer la armonía con las oposiciones.

«Es un Gobierno—dice—que busca paz y concordia.»

Se refiere después al examen de las actas y dice que el Gobierno no quiere imponer criterio, pero que verá con agrado que en la mayoría de los casos ó en su totalidad, se respetarán los dictámenes del Supremo.

Habla después de la pesadilla del presupuesto y dice que puede afirmarse que el año 1913 vivimos sin él.

Considera que siendo España eminentemente agrícola, debe regir el año económico.

Termina diciendo que la liquidación y la revisión de los valores deben hacerse con arreglo á las corrientes que imperan con motivo de la paz.

El señor Figueroa propone que se levante la sesión en señal de duelo, y así se acuerda, á las cuatro de la tarde.

SENAZO

Abre la sesión el señor Allende Salazar á las cuatro y media de la tarde.

Hay mucha concurrencia en escaños y tribunas.

Mientras un secretario lee el despacho ordinario, va entrando en la Cámara todo el Gobierno, que se ríete al saludar al ministro señor Andrade.

El señor Sánchez de Toca lamenta el haberse presentado el nuevo Gobierno á las Cortes sin el marqués de Mochales, a cuya memoria tributa un cumplido elogio.

Hace la presentación de los nuevos ministros diciendo que todos ellos tienen brillante historia parlamentaria.

Ofrece dedicar sus esfuerzos á normalizar la situación parlamentaria.

Envió que debe constituirse cuanto antes el Congreso para legalizar la situación económica, y termina condoléndose de que no sea el señor Dato el que se siente á la cabecera del banco azul.

El presidente de la Cámara dedica elogios á la memoria del marqués de Mochales y propone que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

El marqués de Pilares, en nombre de los liberales contesta al presidente del Consejo, y se adhiere al sentimiento por la muerte del marqués de Mochales.

El marqués de Alhucemas dice que habiendo acordado se levantara la sesión al final de la jura del Gobierno.

El señor Sánchez de Toca agradece las manifestaciones de los senadores.

Después de señalar el orden del día para mañana se levanta la sesión.

A Solórzano

Esta tarde, á las cinco, ha marchado en automóvil a Solórzano el señor Matría, acompañado de su secretario señor Rovira.

La constitución del Congreso

Mañana, á las tres y cuarto reúnense el señor Sánchez de Toca en el Congreso á los jefes de las oposiciones, para tratar de la constitución definitiva de la Cámara y de la fórmula económica.

El Congreso quedará constituido el lunes próximo, y en cuanto al segundo extremo no surgirán dificultades ante la promesa del Gobierno de comparecer ante el Parlamento en el mes de Octubre para discutir el presupuesto de 1920.

Otra reunión

Mañana reunirán á sus amigos políticos el conde de Romanones.

Se supone que esta reunión está relacionada con la celebrada hoy por las izquierdas.

Los socialistas se reúnen

En el domicilio de Pablo Iglesias se reúnen la minoría socialista.

Todos los reunidos dieron su opinión acerca de la que ha de adoptar el bloque de las izquierdas.

Se acordó facilitar mañana una breve nota á la Prensa, cuyo espíritu es el siguiente:

Que los socialistas solidarizan su acción con las izquierdas concretamente para impedir el advenimiento del Poder de los hombres que cayeron últimamente.

Dijo que ha observado que la declaración ministerial nata trató de Marruecos, ni tampoco el levantamiento de la suspensión de garantías en Barcelona, y que sobre ambas cosas formulará mañana una pregunta al Gobierno.

—Para aceptar yo la felicitación precisaré tres condiciones: que se me designe para ello, que me elijan y que acepte.

En todo lo demás, la minoría reabrirá su libertad de acción.

En Gobernación

El ministro de la Gobernación ha manifestado esta madrugada que mañana acudirán al Senado la mayoría de los ministros, con motivo de la discusión del Mensaje.

El irá al Congreso para asistir á la discusión de actas en previsión de que prevea alguna declaración.

En la mayoría de las provincias se han encargado de los gobiernos los presidentes de Audiencia y secretarios de gobiernos civiles.

No obstante, el Gobierno procederá con toda diligencia, á extender los nombramientos, para evitar que persistan las interferencias.

Ha sabido que en Valencia existe algún disgusto, porque desean que continúe al señor Durán; pero éste había presentado la dimisión con carácter irreverso y el Gobierno se vió obligado á admitirlo.

«No tengo inconveniente—siguió diciendo—en que el señor Durán continúe si éste es el deseo de la población, porque el Gobierno no prefiere los gobernadores que conozcan las provincias y los problemas que existen planteados en las mismas.»

Preguntado sobre los altos cargos manifestó que todavía no tienen estado periodístico.

Siguieron diciendo que en algunas provincias incluso Huelva, han solicitado se les envíe el trigo que necesitan.

El señor Burgos y Mazo conferenció con el subsecretario de Abastecimientos que le ha propuesto facilitar cuanto sea necesario a todas las provincias, hasta la recogida de la actual cosecha.

Facilitó un telegrama de Barcelona, desmintiendo que se cometiera ayer un nuevo atentado muriendo otro guardia de Seguridad.

En Castellón ha terminado el Congreso de la sección de trabajadores de Burriana.

Después se celebró un mitin soñecito sin incidentes.

En Jaén, cerca de la estación de Vadojillo, se ha desprendido un tren, sin que ocurran daños.

Las pérdidas pasan de millón y medio de pesos.

El hecho se atribuye á una mano criminal.

Dimisiones

Noticias de Barcelona aseguran con visos de gran certeza que el capitán general de Cataluña, señor Milán del Bosch ha presentado recientemente la dimisión de su cargo, fundándose en sus relaciones con los somatenes catalanes.

El Gobierno actual se dice gestiona con grandes probabilidades de éxito que el general señor Milán del Bosch continúe al frente de su cargo.

El ministro de Instrucción ha manifestado que el director del Instituto Geográfico ha presentado la dimisión de su cargo que le ha sido rechazada por tratarse de un técnico y valioso cooperador.

El ministro de Instrucción ha manifestado que el director del Instituto Geográfico ha presentado la dimisión de su cargo que le ha sido rechazada por tratarse de un técnico y valioso cooperador.

El ministro de Instrucción ha manifestado que el director del Instituto Geográfico ha presentado la dimisión de su cargo que le ha sido rechazada por tratarse de un técnico y valioso cooperador.

De Barcelona

Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el obrero Ezequiel Giner Pons, acusado de querer á la sedición.

El médico forense ha practicado la autopsia al cadáver de Sabater, reconociendo que tenía dos heridas mortales de necesidad en la espalda, una en el antebrazo izquierdo y otra con orificio de entrada y salida en la cara.

Además tiene otras heridas menos graves y dos rozaduras en el antebrazo, lo que hace suponer que se defendía al ser agredido.

La muerte se produjo por hemorragia interna traumática.

El citado facultativo le encontró dos proyectiles blindados de Browning, y uno de revólver Smith.

Se supone que fué llevado en auto al sitio donde se encontró el cadáver, que éste fué arrastrado y que los disparos se hicieron al apear del vehículo.

El juez que entiende en la causa ha celebrado una entrevista con el inspector del servicio especial de policía.

El gobernador civil dimisionario señor marqués de Retolillo, se ha despedido hoy de las autoridades.

Mañana marchará á Madrid. Interinamente se encargará del gobierno civil el presidente accidental de la Audiencia señor Santandreu.

Dice que para sustituirle será nombrado el señor Andrade.

En la Sala de vacaciones de la Audiencia se ha visto hoy la causa instruida contra el periodista nacionalista don Alberto Llúslá, por ultrajes al Estado español y existencia á los agentes de la autoridad.

Por el primer delito ha pedido el fiscal dos años cuatro meses y un día de prisión correccional, y por el segundo, dos meses y un día de arresto mayor y multa de 125 pesetas.

Los socialistas barceloneses han acordado contribuir á la suscripción iniciada por los socialistas franceses para erigir un monumento á Jaurés.

A. SERRANO
DE CASTELLÓN

EL CONGRESO REGIONAL DE TRABAJADORES.-HUELGA SOLUCIONADA.-DISMISION.

En Burriana han terminado las sesiones del Congreso regional de trabajadores, reinando extraordinaria animación.

Anoche se celebró en el teatro Oberón un mitin societario, discutiéndose ante gran concurrencia varios oradores.

En Onda se ha solucionado la huelga de obreros panaderos, accediendo los patronos á las peticiones de los obreros y aumentando el precio del pan en cinco céntimos kilo.

Ha dimitido el gobernador don Víctor Ebro, encargándose del Gobierno civil el presidente de la Audiencia.

YANEZ.

Lotería Nacional
PREMIOS MAYORES

Con 150.000 pesetas

16.260 Valencia.-Madrid
Con 70.000 pesetas

547 Burgos.-Coruña
Con 30.000 pesetas

12.936 Barcelona
Con 2.500 pesetas

1.187 15.530

1.967 16.586

2.212 16.783

3.159 20.605

10.470 22.492

Con 500 pesetas

DECENA

11 26 37 89 CENTENA

110 160 235 244 240 298 307 308 350 371

394 413 421 446 473 501 533 598 605 611

613 625 649 699 703 722 771 776 777 788

822 864 913 918 919 920 929 951 970 991

MIL

099 104 134 150 160 165 166 192 212 236

265 277 293 308 312 327 332 362 369 401

413 450 519 571 578 588 589 615 646 656

660 734 757 782 945 950

DOS MIL

032 081 113 125 147 172 216 253 283 285

287 307 353 391 487 534 544 594 625 631

688 697 713 731 780 789 817 890 919 925

928 TRES MIL

072 074 103 117 133 155 161 165 197 202

216 223 342 399 408 406 476 626 632 613

654 695 710 735 851 854 866 920 961

CUATRO MIL

019 020 091 099 117 162 169 250 284 296

303 342 353 393 402 407 440 480 489 538

549 584 601 630 668 741 748 765 770 803

816 826 906 913 957 958 963

SEIS MIL

063 066 085 116 128 136 156 163 170 190

209 239 328 405 435 458 459 472 509 592

595 597 633 639 647 708 716 721 747 760

777 814 910 971 977 985

Siete MIL

041 043 083 089 095 126 159 195 217 277

297 309 312 316 361 355 401 403 418 420

431 447 499 501 525 527 572 605 645 656

677 693 699 703 726 759 777 790 850 897

900 913 930

OCHO MIL

013 023 035 036 046 131 137 138 140 210

321 355 402 407 415 470 477 497 556 567

571 579 580 631 711 714 741 770 786 788

836 840 862 930 949 957 967 984

NUEVE MIL

014 075 094 101 124 149 171 227 235 253

267 276 313 367 371 414 420 454 496 499

EL PUEBLO

Casa de la Democracia

Cursos de verano.-2.ª enseñanza

Terminados los exámenes de Julio en los sitios oficiales la sección de segunda enseñanza de la Escuela Mixta Graduada de la Casa de la Democracia Alfredo Calderón 11, ha establecido un cursillo para repaso de las asignaturas correspondientes al Bachillerato Magisterio y Peritos mercantil y mecánico durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre.

Para matricularse de cuatro á seis de la tarde dará instrucciones el subdirector don José Alcarria.

El resultado obtenido por los alumnos de esta sección en los últimos exámenes ha sido: nueve sobresalientes, cuatro notables, cuarenta aprobados y tres suspensos.

Este es el mejor elogio que podemos hacer de dichas clases.

Puerto

ENTRADOS

Vapores: «Pérez Pujol», de Alicante, con cargo general.

Inglés «Gibell Habib», de Alicante, con cargo de tránsito.

«Jávila», de Cartagena, con cargo general. «Cristina Rueda», de Barcelona, en lastre. «Beiga «Adolph Döppes», de Denia, con carbón.

Veleros:

«Juan de la Corte» con bocoyas.

«Mariano», de Gádara, en lastre.

DESCHAPADOS

Vapores: «Joé Villalonga», para Málaga, con cargo de tránsito.

Al vapor: «Luisa», para Valencia.

Al vapor: «Luis